



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

10374

Anuncio de licitación del contrato para el suministro mediante el sistema de alquiler con opción de compra y el mantenimiento integral de copadoras digitales multifuncionales para diversos edificios municipales

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santanyí.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: suministro mediante el sistema de alquiler con opción de compra y el mantenimiento integral de copadoras digitales multifuncionales para diversos edificios municipales.
- b) Lugar de ejecución: término municipal de Santanyí.
- c) Duración del contrato: 4 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación

- Presupuesto total del suministro: 13.609,02 euros (IVA excluido), más IVA de 2.857,89 euros, lo que hace un total del contrato de 16.466,91 euros (IVA incluido), a abonar en cuatro anualidades.

- Presupuesto de mantenimiento:

El importe de licitación del precio por página, tanto DIN A4 como para DIN A3 en B/N, ha de ser, como máximo, de 0,010 € (IVA excluido), más IVA de 0,0021 €, lo que hace un total por página de 0,0121 € (IVA incluido).

El importe de licitación del precio por página, tanto DIN A4 como para DIN A3, en color, ha de ser, como máximo, de 0,09 € (IVA excluido), más IVA de 0,0189 €, lo que hace un total por página de 0,1089 € (IVA incluido).

5. Garantías

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación del suministro.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí, sección contratación.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12
- c) Localidad: Santanyí.
- d) Teléfono: 971 65 30 02
- e) Telefax: 971 64 22 31
- f) Fecha límite para la obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos de los contratistas

Los que establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.



8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: antes de las 14'00 horas de los 16 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado o festivo, la presentación se debería hacer el primer día hábil posterior.
- b) Documentación a presentar: la mencionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Santanyí, situado en la Plaza Mayor, 12, 07650 Santanyí (Islas Baleares).

9. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12.
- c) Localidad: 07650, Santanyí (Islas Baleares)
- d) Lugar y fecha: en la Sala de plenos del Ayuntamiento de Santanyí, a las 12 horas del día siguiente al del final del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo la apertura de las ofertas se realizará el primer día hábil posterior. En todo caso, el Ayuntamiento podrá señalar cualquier otra día previo aviso a los licitadores.

10. Otras informaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas quedan expuestos al público, en la sección de contratación del Ayuntamiento de Santanyí y en la página web www.ajsantanyi.net, por un plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por la alcaldía.

11. Serán a cargo del contratista **los gastos de todos los anuncios** relativos a esta contratación.

12. En la página web www.ajsantanyi.net, el perfil del contratante, se pueden obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas relativo a este contrato.

Santanyí, 12 de septiembre de 2016

El Alcalde
Llorenç S Galmés Verger

